

## CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

*Régimen Tributario Especial – Año gravable 2025*

El suscrito, **ISRAEL SILVA GUARNIZO** identificado con C.C. No. **12.127.657** de Neiva–Huila, en calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA-ASOCOOPH**, identificada con NIT. 800.167.034-

### CERTIFICA:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, los miembros de la junta directiva o máximo órgano de dirección, los fundadores, los representantes legales y demás miembros de los órganos de dirección de la **ASOCIACION DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA-ASOCOOPH**

1. No registran antecedentes judiciales por delitos contra la administración pública, el orden económico y social, el patrimonio económico, ni por delitos relacionados con el desarrollo de actividades sujetas a inspección, vigilancia y control de las Superintendencias.
2. No han sido condenados, ni se encuentra en curso en su contra ninguna investigación judicial, por delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales, narcotráfico, delitos contra la administración pública o contra los mecanismos de participación democrática, lavado de activos o financiación del terrorismo.
3. No registran declaratoria de caducidad de contratos estatales en su contra, vigente a la fecha de expedición de la presente certificación.

La presente certificación se expide en los términos del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, para efectos del proceso de actualización anual del Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), correspondiente al año gravable 2025



**ISRAEL SILVA GUARNIZO**  
Representante LegaC.C.